



Rawson (Chubut), 20 de mayo de 2021

Dictamen N° 187/22 CF

**Ref.: Expte. 40497/22 TC
ADMINISTRADORA PORTUARIA DE PUERTO MADRYN
R/ANT.CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 01/22
(NOTA 092/22 CAAPP)**

Señora Presidente

Traído a mi escritorio el referenciado expediente, habiendo tomado plena vista de las actuaciones, a las que me remito en merito a la brevedad y que ha sido reseñadas por los asesores preopinante de este Tribunal a fs. 145/146 y vta., en las que se tramita el concurso de marras con un presupuesto oficial actualizado a mayo 2022 de \$ 10.243.818,50 en la cual se propicia adjudicar a LUIS ALBERTO ROJAS, CUIT N° 20242678460 por un monto de \$ 11.206.153,12, IVA incluido según ACTA de la Comisión de Preadjudicación a fs. 134/135.

Que a fs. 63/64 obra Resolución que aprueba llamado, pliego de bases y condiciones fijando fecha y lugar de apertura fijando entre sus considerando el presupuesto “estimado”.

Que obra a fs. 136/140 proyectada la resolución de adjudicación.

Con todo he de adherir a los dictámenes de fs. 145 y 146.

Con esto, no tengo otras observaciones que formular de mí parte.

Así me expido.